

FOVISSSTE, una entidad con las calificaciones más altas

• Se prepara para septiembre la primera emisión de 2016, habrá otra en noviembre



De acuerdo con la calificadora, el Fondo de la Vivienda del ISSSTE se mantiene como uno de los principales originadores de hipotecas en México

Todo está listo para que en septiembre próximo, FOVISSSTE lance una emisión más de TFOVIS, papel muy apetecido por inversionistas nacionales y extranjeros, a través de la Bolsa Mexicana de Valores.

Es seguro que habrá campanazo en la BMV y que esta emisión de Certificados Bursátiles respaldados con créditos hipotecarios, estará encabezada por el Vocal Ejecutivo del FOVISSSTE, Luis Antonio Godina Herrera.

La confirmación fue hecha por Jesús Alberto Cano Vélez, director general de Sociedad Hipotecaria Federal (SHF), que será el garante de la colocación.

Vale la pena subrayar que a pesar de la inestabilidad financiera, las empresas productoras del Estado aprovechan las favorables condiciones crediticias del mercado, como tasas de interés bajas, para emitir deuda de largo plazo.

De 2009 a 2015, el FOVISSSTE ha lanzado diversas series de emisiones bursátiles (TFOVIS) por un monto total de 128 mil 966 millones de pesos, equivalentes a un promedio anual

de 18 mil 423 millones de pesos.

La bursatilización hipotecaria sumó de 2010 a 2015 más de 311 mil 217 millones de pesos, es decir casi 52 mil millones de pesos en promedio por año.

Las mejores evaluaciones

Emitir papel y bursatilizar cartera requiere de un gran trabajo de ingeniería financiera, conocimientos del mercado, solidez en balances contables y prestigio institucional.

Por eso, es plausible y digno de reiterar la noticia que recientemente se dio a conocer sobre la ratificación que hizo Standard & Poor's a las calificaciones de contraparte "mxAAA" y "mxA-1+" del Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), con perspectiva estable.

STANDARD & POOR'S



Esta es la máxima nota otorgada por esta calificadora en México para administradores y originadores de cartera hipotecaria, con lo que el FOVISSSTE se reafirma como el mejor administrador de créditos de vivienda.

La institución resaltó que con esta confirmación de calificación los beneficios que surgirán para el Fondo son muchos, principalmente el abaratamiento de las condiciones de financiamiento externo de que dispone para complementar su operación a través de las emisiones bursátiles.

Con esta confirmación bancos, afores y otros inversionistas que adquieren emisiones bursátiles del FOVISSSTE, admiten una tasa de interés menor por los recursos que prestan al Fondo, lo cual representa un ahorro importante para el organismo y le permite destinar los recursos adicionales al otorgamiento de más créditos para sus derechohabientes.

Como parte de la valoración realizada por Standard & Poor's, también mejoró la evaluación del capital e ingresos del FOVISSSTE al pasar de categoría débil a moderada, gracias al esfuerzo realizado por el Fondo para constituir reservas que le permiten incrementar su fortaleza financiera.

De acuerdo con la calificadora, el Fondo de la Vivienda del ISSSTE se mantiene como uno de los principales originadores de hipotecas en México y continúa mejorando la calidad de sus activos, además de que reafirma su rol muy importante en la implementación de la política pública de vivienda del Gobierno de la República que busca erradicar el déficit habitacional en el país.

Standard & Poor's agrega que la perspectiva estable refleja la expectativa de que, durante los próximos 12 a 24 meses, el organismo mantendrá su rol y vínculo con el gobierno y espera que el crecimiento futuro del instituto siga respaldado por el continuo fortalecimiento de su capital.

¿Qué significa una calificación de riesgo?

S&P Standard & Poor's (S&P) es una agencia de calificación de riesgo, que pertenece a McGraw-Hill.

Las calificaciones de Standard & Poor's son opiniones sobre el riesgo crediticio y la capacidad de una empresa, estado o gobierno para cumplir en tiempo y forma con sus obligaciones financieras y evalúa factores como la garantía y la subordinación.

Las calificaciones de riesgo crediticio evalúan el riesgo de incumplimiento (default) y en

algunos casos las posibilidades de la recuperación final en caso de incumplimiento.

Las calificaciones de riesgo crediticio de emisión pueden ser de largo o de corto plazo.

Cada agencia tiene su propia escala de calificaciones que se expresan con letras. En el caso de S&P la escala va de la "AAA" a la "D".

Analizan los siguientes variables:

- Probabilidad de pago;
- Naturaleza, disposiciones y

condiciones de la obligación; • Protección en caso de quiebra, reorganización u otros casos que afecten los derechos de los acreedores.

AAA - La calificación más alta. El emisor tiene una capacidad para cumplir con sus compromisos financieros extremadamente fuerte.

AA - El emisor tiene una capacidad para cumplir con sus compromisos financieros muy fuerte.

A - El emisor tiene una capacidad para cumplir con sus compromisos

financieros fuerte, aunque está más expuesta a los efectos adversos derivados de cambios en las circunstancias económicas que las anteriores

BBB - debilitamiento de la capacidad del emisor para cumplir con sus compromisos financieros. Las siguientes calificaciones se asignan a obligaciones que se consideran especulativas

BB - Las obligaciones que reciben esta calificación son menos vulnerables a incumplimiento.

B - Más vulnerable que las anteriores.

CCC - Actualmente vulnerable a un incumplimiento de pago.

CC - Actualmente muy vulnerable a un incumplimiento de pago.

C - Muy vulnerables a un incumplimiento de pago.

D - Obligaciones en incumplimiento de pagos.

Las calificaciones de 'AA' a 'CCC' pueden modificarse agregándoles un signo de más (+) o menos (-) para mostrar su posición relativa dentro de las principales categorías de calificación.